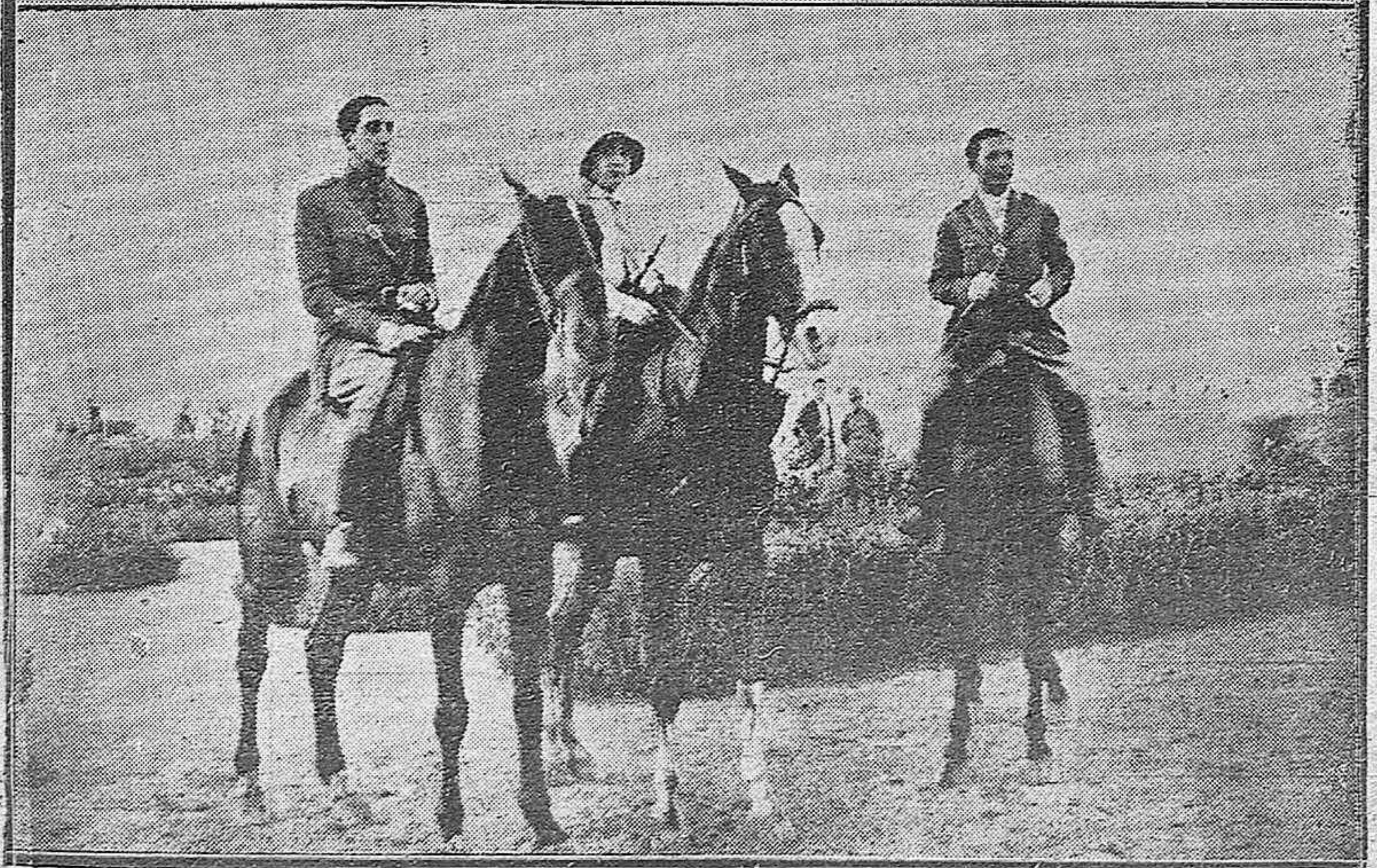


LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



EL RAYLLY PAPER. — PATRULLAS FORMADAS POR LAS BELLAS SEÑORITAS PEPITA FERNÁNDEZ CASTILLEJO, Y BLANQUITA CRUZ CONDE, QUE OBTUVIERON COPAS EN LAS PRUEBAS.



HOJAS DE VENUS
AFEITAR
LA MEJOR Y MAS SUAVE
DE VENTA EN TODAS PARTES

Pedro López e Hijos

Teléfono 26.-CÓRDOBA **BANQUEROS** **Apartado núm. 14**
 Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

PLAZA DE TOROS.-Ideal Cinema

Función para hoy miércoles, 18 de Junio de 1930.
 A las diez y media de la noche, Cinematógrafo.—Programa.—Estreno: LA NUEVA COLEGIATA, cómica, en tres partes.—Estreno: Verdagner.—Estreno: LAS NOCHES DE LONDRES, interesantísima película en siete partes, por Mabel Pannón y Jack Trevor.
 Sillas, 1 peseta. Medias entradas para niños, 0'50. Gradas, 0'10.
 Mañana jueves, estreno Paramount: LA REDADA, con George Bancroft, Evelyn Brent y William Powell.
 El viernes, estreno Artistas Unidos: RONDA NOCTURNA.
 El domingo, reestreno: LA MASCARA DE HIERRO, por el coloso Douglas Fairbanks.

Parque Recreativo.-Teatro de Verano

EMPRESA A. CABRERA
 Teléfono 17-50.
 Gran Compañía de Comedias. HORTENSIA GELABERT-JUAN BONAFÉ.
 Hoy miércoles, 18 de junio de 1930, a las diez y media de la noche.—La comedia en tres actos, original de Paso y Abati, EL INFIERNO.—Éxito enorme de risa.
 Silla, 2'50 pesetas.—Gradas, 0'40.
 Mañana, festividad del Corpus, SIXTO SEXTO.
 El viernes, estreno de la graciosísima comedia de Fernández del Villar, LOS POLLOS CAÑON.
 El sábado, beneficio de la primera actriz Hortensia Gelabert.
 Pronto: LA CURA, EL MILAGRO, LA PLUMA VERDE, LA DIVINA PROVIDENCIA y otras de grandioso éxito de la Compañía.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto, correspondientes al día 17 de Junio.

En veinte y cuatro horas

Temperatura m.º al sol y al aire libre.	41'20
" a la sombra	33'00
" mínima	16'40
" media	24'70
Oscilación	16'60
Agua de lluvia en milímetros	0'00
Agua evaporada en milímetros	5'20
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0º	75'60
Temperatura a la sombra	22'00
" de termómetro humedecido	18'40
Tensión del vapor	19'50
Humedad relativa	69'00
Estado del cielo	Despejado.
Dirección del viento	E.
Fuerza	Ventolina.
Recorrido en 24 horas	76'00

Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial
de 9 a 1 y media

Popular
de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal
de 6 a 9.

Biblioteca "Séneca"
de 9 a 12 y 1/2 y de 3 a 3

Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta Sección satisfarán, de una a cinco líneas, 50 céntimos por día; cada línea que exceda de las cinco primeras, 15 céntimos. Mínimo, dos inserciones. Por cada inserción se abonará también 15 céntimos, por el impuesto del Timbre.

Para nuestros suscriptores que estén al corriente en sus pagos será gratuita la inserción de un anuncio de éstos que no exceda de cinco líneas, sin opción a solicitar la publicación de otro gratuito hasta transcurridos 30 días del anterior.

Compras y ventas

SE VENDE coche o automóvil Citroën 10 HP, en buen uso y recién pintado.—Razón, Doce de Octubre, 10, Hotel Sevilla.

SEÑORAS: Los Almacenes Hietro Aragón son los mejores surtidos y los que venden más barato.

SE VENDE lana de vellón para colchones a 30 pesetas arroba y lana lavada a 50 pesetas. Parador del Toro, n.º 37, junto a la Plaza de Abastos.

SE VENDE un estrado de caoba en buen uso y varias macestas.—Razón, Céspedes, n.º 6.

Arrendamientos

ARRIENDO en Almodóvar del Río amplia casa dedicada desde hace muchos años a establecimiento de bebidas; facilito mostrador, estantería, etc. De convenir establecer fábrica de gaseosas y agua de Seltz, cedería en venta maquinaria, botellas y sifones; doy facilidades de pago.—Informes, don José Alfaya Isla, Cuatro Esquinas, 25. Córdoba.

SE ARRIENDA desde el día un piso en 100 pesetas en la calle Duque Hornachuelos, 6. En la misma dan razón.

SE ARRIENDA un piso alto independiente en la calle Carlos Rubio, número 7, con ocho habitaciones, instalación de gas, agua y electricidad.—Para verlo y tratar de dos a cuatro en la misma casa.

SE ARRIENDA un piso bajo en la calle Buenos Aires (Huer-ta de la Reina), número 27.

Traspasos

SE TRASPASA por no poder atender el negocio el Parador de «Las Yervas», casa con muchos estables.—Para verlo y razón en el mismo, calle Jura-mento, n.º 4.

Amas de cría

CARMEN MARTÍNEZ, de 25 años, desea colocación de ama de cría. Su domicilio, San Fernando, 87.

SE OFRECE ama de cría para media leche con 23 años: Rafaela Sánchez. El Queso, 5.

Huéspedes

SE DESEAN 2 o 3 huéspedes estables, en familia, precios módicos, habitaciones inmejorables y muy ventiladas con vistas a la calle.—Razón en la misma casa, calle Librería, número 19, piso alto.

HUÉSPEDES: se admiten dos o tres en familia, estables y se vende un reloj de pared y cama de matrimonio.—Razón, Pílero, número 4.

SE CEDE habitación a la calle para uno o dos caballeros.—Colón, número 5.

Varios

SILLONES de junco y rejilla se tejen y hace compostura general, así como en butacas, mecedoras y sillas. Precios especiales para casinos, cafés, tabernas, etc.—Taller de Benjamín Linares, Armas, 22, Córdoba.

PALOMARES, fotógrafo, participa a su distinguida clientela y al público en general, que hace toda clase de trabajos fotográficos en esmalte y ampliaciones en todos tamaños y marcos; trabajos a domicilio; precios reducidísimos y los trabajos terminados a los dos días siguientes de hechos los encargos.—Plaza del Angel, 1 dup.

EL CAMARERO Lorenzo Serrano que tenía a su cargo el establecimiento de bebidas en San Agustín, en breve avisará a sus amigos la apertura de otro establecimiento en Almodóvar del Río.

Colocaciones

OBREROS y obreras entendidos en la fabricación y plegado de fideos hacen falta.—J. Angel Añón, calle Doce Octubre, número 10.

Automovilistas

CON TODA rapidez pueden proveerse de "carnets" de conductores de segunda y primera clase, evitándose con ello las multas y condenas que señala el vigente Código penal. También se gestionan matrículas de automóviles, transferencias de dominio de los mismos, y servicios públicos de viajeros y de mercancías.—Informes, en "Córdoba Automovilista".

De "La Unión", de Sevilla

EL INVESTIGADOR JIMÉNEZ-FERNÁNDEZ

De nuestro querido colega "La Unión" de Sevilla, tomamos los siguientes párrafos de un editorial:

"El comentarista—perdónesele el reclamo—está escribiendo un libro, en el que enjuicia respecto de los altos valores de la política nacional.

Y he aquí que al cambiar de panorama, dejando, por el marco local, el nacional, en nuestra latitud sopla el mismo viento de mandarines desmemoriados. Y he aquí al señor Jiménez Fernández "hecho un chino" contra los que acompañó como colaborador en 1922. Viene con unos papelotes, a fiscalizar. Tildes a trámites, a faltas de trámite; labor, no de abogadismo, de lechucismo. Ha sido rebatida por el señor Caravaca. No entramos en los papeles fiscalizadores. Antes importa conocer los títulos que acrediten la autoridad de este fiscal.

El señor Jiménez Fernández fué concejal de un Ayuntamiento de la Dictadura, anterior al que él ha fiscalizado. Ese Ayuntamiento preparó un empréstito de 25 millones, para obras de reformas en la ciudad, conexas, de necesaria relación con el Certamen Ibero-Americano. Y entre las obras que se decían conexas, figuraban:

a) Los derribos de una casa de la calle San Eloy, esquina a la de Bailén.

b) Ensanche de la calle Regina, que beneficiaba unas casas de la propiedad del mismísimo señor Jiménez y Fernández.

Ninguno de esos ensanches tenía nada de conexo con la Exposición. Este último era solamente conexo con el interés del señor Jiménez Fernández, metido a investigar la gestión del Ayuntamiento anterior. ¿cómo es que el señor Jiménez Fernández nada ha dicho de la compra de una casa en la calle Santiago, para el ensanche de Santa Catalina, casa que, según los que entienden de propiedades urbanas, valdría treinta mil duros, cuarenta mil a lo sumo, y cuya apreciación se dejó a la conciencia del vendedor, estimándole hombre de conciencia, y el vendedor pidió, en vez de treinta, "setenta mil"? ¿Qué conciencia de tan ancha manga es esa que duplica el precio de una finca, para venderla a la ciudad, y quién es el que tiene tan ancha conciencia señor Jiménez Fernández? ¿Por qué no lo investiga? Si es tanto su desvelo por los intereses de la ciudad, ¿por qué no condena, sacándolo a la plaza pública, el nombre de ese vendedor de casas, como nosotros hemos descubierto al que, siendo concejal se complacía en aumentar el valor de sus casas, con unas obras que se quería pasar como conexas, y que no eran conexas con la Exposición?

X

El comentarista se erige ahora en Catón, para juzgar, el incidente del señor Jiménez Fernández con el señor Cruz Conde, y a semejanza de Catón, va a ser severo. Trátase de un caso de índole privada, que en

eso debió quedar, y nos abstendríamos de intervenir; pero se trajo, y no por nosotros, al ambiente público, y tenemos derecho más que derecho, obligación de examinarlo.

El incidente es conocido y ahorraremos la repetición de pormenores. Quede, sin embargo sentado que fué el señor Jiménez el agresor, y, por este hecho, se desvirtúa la legitimidad de su defensa, y, en todo caso, es inadecuado el procedimiento con que la ejercitó.

Vamos, pues, a juzgar el fenómeno según su derivación pública; vamos a juzgar el espectáculo deplorable ocurrido en el Pleno municipal.

En tiempos caballerescos, de los pasos honrosos y los torneos singulares, cuando dos pueblos o dos bandos se aprestaban a ventilar por la fuerza una querrela, destacábanse de ambos grupos dos caudillos, cruzaban sus armas y ahorraban la sangre a los demás. En los modernos tiempos, planteada una cuestión entre dos hombres, uno de ellos se cobija entre los suyos, en el coto de una asamblea, donde el contrario carece de escaño para la defensa, y se despachan todos en improprios contra el supuesto ofensor. Repugnamos el duelo, porque la ley de Dios lo condena y porque el juicio de la inmensa mayoría de los hombres lo estima, por atávico, ridículo; pero el caso que Sevilla ha presenciado es algo que no tiene antecedentes.

El único que se nos alcanza es el de la pasión política. Política, que ciega, que arrastra a los hombres de formación educativa más disciplinada y severa, a excesos en la lucha pública, de que se avergonzaría en la vida íntima.

Aunque no lo hayan pretendido los actores, porque la pretensión supone razón, y ellos estaban en aquel instante apasionados, resulta que nos hallamos ante un caso de sadismo, no del sadismo cruel de Nerón, sino un sadismo sentimental, histérico, de embriaguez colectiva que se concreta en esta fórmula: Se mienta un afecto santo, se gimotea... y se politiquea. Esa es la fórmula.

Cada uno es dueño de administrar sus sentimientos, pero cuando los sentimientos familiares, que tienen su natural germinación en el recato del hogar se entregan al manoseo de gentes de distintas sensibilidades, de educación distinta, de concepción diversa de lo que es el honor y la familia y la fe, esencias cuya custodia y defensa, habiendo puños y, más que puños, no son delegables al fuero interesado, pasionado y sin entrañas de una asamblea política, a la que cada cual aporta su apetito, el despecho, la venganza, el acta, la plataforma, la vanidad, todo ello escoria ante la pureza venerable del más delicado de los afectos humanos, se expone, quien tal hace o procura, a que, con respeto al error, con lamentación cordial por el equívoco imperdonable, se le juzgue severamente."

RUIDO DE CAMPANAS

El Paseo de la Victoria

El edil del viejo régimen, señor León Priego (don Rafael), se nos descuelga con unas apreciaciones pintorescas y gratuitas, para decir que el paseo comprendido desde los jardines del Duque de Rivas a los de la Agricultura, fué designado con el nombre de la Reina Victoria, según acuerdo municipal del 21 de mayo de 1906.

Nuestro bilioso edil debe documentarse más, para discutir en público.

Nosotros esta mañana en el Ayuntamiento hemos adquirido datos precisos. En primer lugar bastante más galante que el señor León Priego fué don Rafael Cruz Conde, alcalde el año 1928 quien presentó una moción en sesión del 6 de septiembre acordándose por unanimidad que los jardines de la Victoria llevasen en lo sucesivo la denominación de "Parque Reina Victoria", cumplimentando así y dando estado a un acuerdo municipal de veintiún años antes, comprendiendo además los de construcción reciente y que el paseo circular que rodea los citados jardines y que naturalmente no existía en la época a que se refiere el señor León Priego llevase el nombre del glorioso general Primo de Rivera.

Como ve el edil, la única falta de galantería es la suya. Y desde luego no sabe donde oyó campanas, toda vez que para dar el nombre de Primo de Rivera a un paseo, no hubo que quitar el nombre de la Reina, puesto que no lo llevaba.

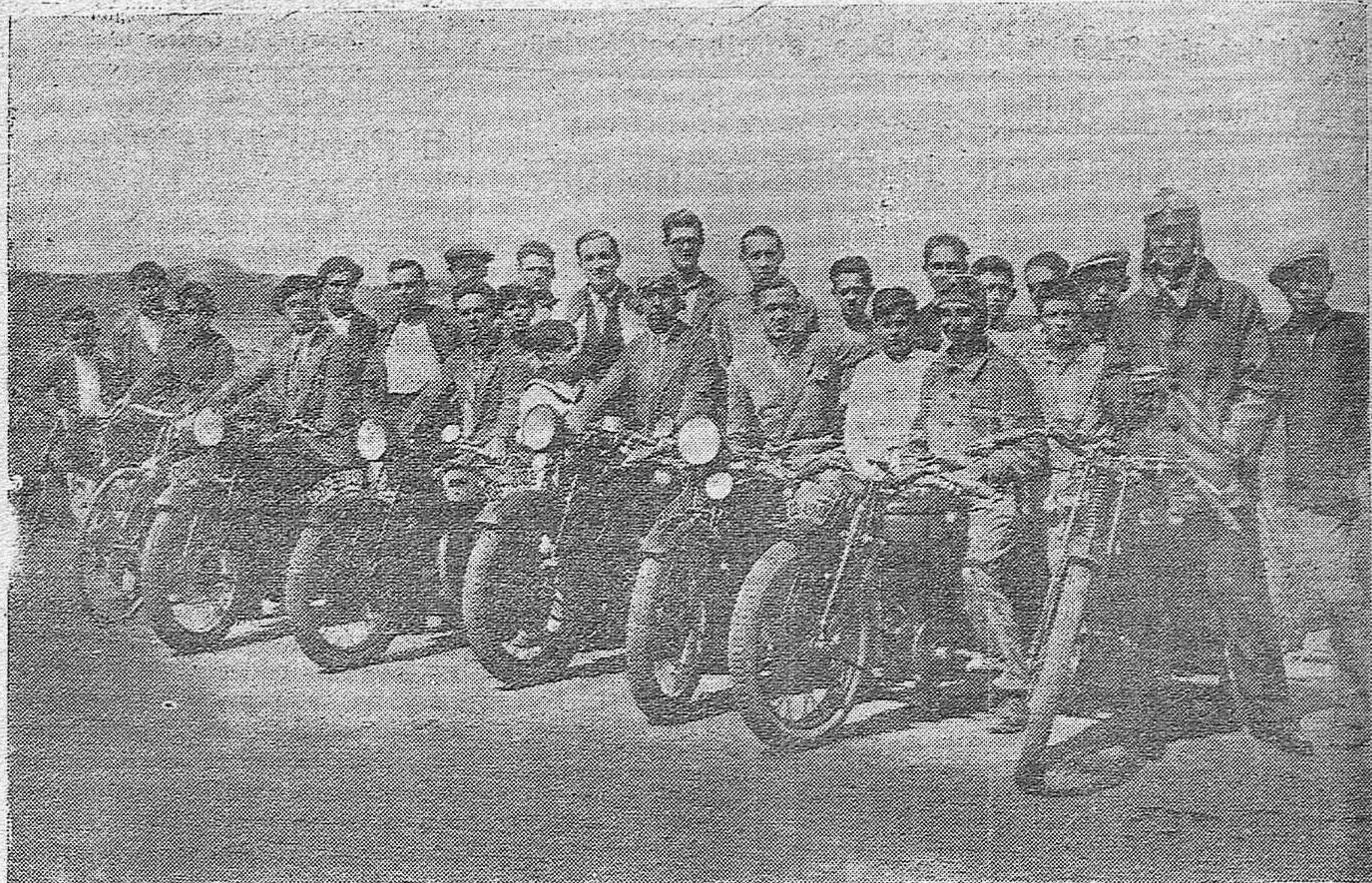
Además, no pudo darse nombre de la Reina al paseo que dice el señor León Priego, toda vez que los jardinillos no llegaban ni llegaban a la Glorieta de La Victoria.

Si ello constituye una ofensa a la Reina, como traviesamente y astutamente afirma el señor León Priego ¿qué falta de gentileza es esa de colocar los nuevos rótulos con el nombre de "Paseo de la Victoria"?

¿Vé el señor León Priego—republicano de último modelo— como hay que documentarse más? Lógicamente le suponíamos más enterado de otras cosas. Tal vez, de las viejas subastas de las casetas de feria, y de la venta de serpentinas y confeti imprescindible atractivo en toda batalla de flores.

X

N. de R.—Teniendo en cuenta que una liberal transigencia con la opinión ajena, hace que a veces insertemos rectificaciones, que, evidentemente casi siempre, llevan encerrado el despecho y el ataque, advertimos que en lo sucesivo nos atenderemos rigurosamente a la Ley de Imprenta, sin hacer demasiado caso de esos fáciles invocadores de una Ley que sólo utilizan en provecho propio.



CARRERA DE MOTOS EN LA CUESTA DE LOS VISOS.—LOS CORREDORES DISPUESTOS PARA LA CARRERA.

LA VOZ y el pueblo Nos dicen...

Una instancia

"Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

Los que suscriben la presente, como vecinos de esta capital y domiciliados en el Huerto de San Agustín Interior a V. S. con el mayor respeto y consideración exponen:

Que siendo todos inmoradores actualmente de las casas que se han ido levantando en el recinto de la que constituyó el Huerto de la Francesa y estando en la totalidad edificado y careciendo las calles formadas de alcantarillado, acerado, firme y alumbrado, como asimismo de agua por encontrarse las fuentes algo distantes, y dado el gran tráfico que por allí existe en su mayoría de carros se forma con la lluvia una cantidad de barro y charcos que hacen el expresado paraje, un lugar inhabitable.

Por las razones expuestas y existiendo en todas las autoridades la idea tan plausible de la higienización de viviendas, y de la vida en general, sostenida por las mismas en reñidas campañas y en mejoras y condensadas disposiciones es por lo que a V. S.

Suplican humildemente se digné darle el curso debido y hacer suya la presente, con el fin de que los vecinos a quienes representa en esta pequeñísima parte de Córdoba vean realizados si no en su totalidad en parte las instalaciones que se enumeran. Es gracia que no dudan alcanzar de la

rectitud de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

X
Gabriel Marín, firmante en unión de todos los vecinos del Huerto de San Agustín de la precedente instancia, solicitan de nosotros trasmitamos al señor Alcalde su ruego de que se dé al asunto la solución procedente, pues la instancia lleva varios meses presentada en el Ayuntamiento, sin que hasta la fecha haya recaído acuerdo sobre la cuestión.

Gobierno civil

Traslado de un preso

Por la Dirección General de Prisiones, se ha ordenado el traslado, desde la cárcel de Fuente Obejuna a la de Córdoba, del preso Luciano Caño Cerrato.

Visitas

Han visitado al gobernador civil de la provincia, señor Atienza, en su despacho oficial:

El alcalde de Santaella, señoras de Zuzola y Hornilla, don Juan Palomino, R. P. Santos, una comisión del Comité Paritario de Artes Gráficas, alcalde de Fuente Palmera, don José Quintana, don Enrique C. Barrera y Cortes, don José Castillejo Castillejo, don José León y una comisión de metalúrgicos.

OCASION: trajes hechos para caballero, desde 15 pesetas; camisas percal, desde 3'50; calzoncillos, desde 2, en El Metro y sus Sucursales.

Tribunales

Audiencia

Juicio para mañana. Ante la sección primera se verá mañana la causa, procedente del Juzgado de Córdoba, por el delito de hurto contra José Navarro, que será defendido por el letrado señor Lopez y representado por el procurador señor Guerrero.

Comparecerá ante la misma Sala, Manuel Torado, para responder de un delito de lesiones, según causa seguida por el Juzgado de Córdoba.

Abogado, señor Espina. Procurador, señor Baena.

Ante la Sala segunda se verá la causa, procedente del Juzgado de Priego, por el delito de atentado contra Manuel Bermudez Escobar, que será defendido por el abogado señor Mir y representado por el procurador señor Ortiz.

La causa procedente del Juzgado de Posadas por delito de hurto, se verá ante la misma Sala.

El procesado Giner Martínez Almeda, será defendido por el letrado señor Espina, y representado por el procurador señor Usano.

Posesión

Ha tomado posesión de su cargo de secretario del Juzgado de Instrucción de la Izquierda, don Antonio Díaz Rodríguez.

CALLES Y ROTULOS

Más firmas de protesta

Se han enviado al Ayuntamiento otros pliegos, conteniendo 229 firmas contra el acuerdo de sustituir el nombre de Cruz Conde de una calle de la capital. Estas firmas unidas a las 157 enviadas hace cuatro días, y a las tres mil primitivas arrojan un total de cerca de tres mil quinientos, sufragios de protestas, quedando cerradas ya las listas.

Y ahora ¿puede decirnos el alcalde cuántas firmas de adhesión ha logrado reunir? Nosotros lo sabemos extraoficialmente, y lo diremos muy pronto, para que se vea aquella famosa "asistencia del pueblo" con que nos regocijó el señor Varo en el último pleno.

Alcaldía Constitucional de Córdoba

La procesión del Corpus

A las cinco y media de la tarde del jueves día 19 del corriente, habrá de salir de la S. I. C., la solemne procesión del Santísimo Corpus Christi y con el fin de que las entidades y personalidades invitadas al expresado acto religioso, conozcan el sitio que les corresponden ocupar de acuerdo en la parte eclesiástica con el excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de la Diócesis se fija el orden siguiente:

- 1.º Batidores a caballo.
- 2.º Acogidos en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael y en la Casa de Socorro Hospicio.
- 3.º Adoración nocturna.
- 4.º Las autoridades, corporaciones, entidades, funcionarios públicos y demás señores invitados por el excelentísimo Ayuntamiento.
- 5.º El señor jefe del Ejército a quien el excelentísimo señor gobernador militar confiere el Pendón procesional y los demás señores jefes y oficiales a quienes invite para mencionado acto religioso.
- 6.º El clero parroquial precedido de las cruces respectivas.
- 7.º El tribunal eclesiástico.
- 8.º El Seminario conciliar de San Pelagio.
- 9.º—El excelentísimo cabildo Catedral.
10. El prelado de pontifical.
12. La excelentísima Diputación provincial y el excelentísimo Ayuntamiento seguidos de las bandas municipal y militar de música y de las fuerzas que constituyen la escolta.

La procesión se dirigirá desde la Santa Iglesia Catedral por la Puerta de Santa Catalina y calles Magistral González Francés, Cardenal González, San Fernando y Librería, al altar erigido en la puerta de las Casas Consistoriales, continuando por la calle Joaquín Costa, Plaza del Salvador, calles Alfonso XIII, García Lovera, Claudio Marcelo, Plaza de Cánovas, Duque Hornachuelos, Plaza de Sagasta, calles Santa Victoria, Juan Valera, Angel de Saavedra, Blanco Belmonte y Céspedes a la Santa Iglesia Catedral.

Córdoba 16 de Junio de 1930.—El alcalde, Rafael Jiménez Ruiz.

Ayuntamiento

Visitas

Hoy han visitado al alcalde, en su despacho oficial, los señores siguientes:

Doña Rosario del Río Galán, doña Manuela y doña Angela Molina Rodríguez, reverendo padre superior de los Dominicos, don Rafael Iznardi Alzate, don José García González, don Mariano Moya Fernández, don Eduardo Sotomayor, el delegado de Hacienda, don Enrique C. Barreras y don Manuel Danvila.

Mudanzas

Por el negociado correspondiente han sido extendidas las siguientes licencias de mudanzas:

José Roldán Osuna, de María Auxiliadora 41 a Horno de Porras 2; Alfonso Torregrosa Franco, de Sánchez de Feria 4 a Sánchez de Feria 13; Francisco García Serrano, de R. Briceno 11 a Muñices 25; Joaquín Gan Torronteras, de Romero S. a Alta de Santana 11; José Romero Fernández, de Alonso el Sabio S. a Ronda de Andújar S.; Pedro Lopez Morales, de Villaceballos 4 a San Pedro (plaza) 20; Juan Criado Luna, de Caldereros 7 a San Basilio 66; María Pacheco, de A. Moreno 109 a Teniente de Hoces 15, y Rafael Gimenez Castro, de Martín de Roa 20 a San Basilio 6.

De la provincia

Detención de cuatros

La Guardia civil de Peñarroya da cuenta de la detención en la finca "García Martín Bajo" a dos sujetos, llamados Manuel Castillejo Bermúdez y José López Vázquez, cuatros de profesión, autores del robo de tres caballerías mayores en una finca de las inmediaciones de la Balanzona.

Los detenidos manifestaron ante la Benemérita que desconocían a quien pertenecen los semovientes.

Heridos en riña

En la Venta llamada de Molina, cerca de Espiel, encontrándose bebidos, riñeron por antiguos resentimientos motivados por asuntos de trabajo, José Flores López y Antonio López Pérez.

Ambos se acometieron a pedradas, puñetazos y bofetadas, resultando ambos con lesiones leves en la cara.

Fueron asistidos en Espiel y puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

OCASION: lonas para cortinas, desde 1'25 pesetas metro; cortinas de crudillo con fleco, desde 4 pesetas; estores, desde 5 pesetas; cretonas rameadas, desde 1 peseta, en El Metro y sus Sucursales.

Toros y toreros

INFORMACIÓN TAURINA

Esta noche llega a Córdoba el famoso rejoneador don Antonio Cañero

Ha desembarcado en Cádiz, el famoso rejoneador de reses bravas, don Antonio Cañero, que regresa de Caracas después de su brillante actuación por aquellas tierras.

Don Antonio viene casi completamente restablecido de su gravísimo percance y esta noche llegará a nuestra capital en el expreso.

Estado del Niño de la Puerta Real

El diestro sevillano Niño de la Puerta Real, que sufrió una cortadura con el estoque en la corrida del pasado domingo, fué ayer visitado nuevamente por el doctor Romera, el cual le encontró bastante mejorado. En vista de la mayoría ha marchado a Sevilla.

Se calcula que tardará en curar más de diez días, no pudiendo volver a torear hasta el día 29, festividad de San Pedro, que volverá a actuar en nuestra plaza.

Le deseamos un completo restablecimiento

El novillero Manolo Tirado

El novillero Manolo Tirado, ha sido contratado para torear las novilladas de feria en Jaén.

También ha firmado contratos con las empresas de Málaga, Granada, Cádiz, Ciudad Real, Santa Cruz de Mudela y otras siendo muy probable actúe también en nuestra plaza.

La novillada del domingo

El próximo domingo, se celebrará en nuestra plaza la tercera de las novilladas económicas, organizadas por nuestra empresa para la presente temporada.

Parece que se lidiarán cuatro novillos hermanos de los anteriores para "Cantimplas II" y Juan López (Cabañil).

Cuadrilla bufa

Los graciosos artistas Lufos Charlot, La Tonta y su botones, tienen firmadas numerosas corridas para este año.

Entre otras plazas actuarán en Cartagena, Tetuán de las Victorias, Ciudad Real y Córdoba.

Las corridas de este mes en Córdoba.

En lo que queda de mes se celebrarán en nuestra plaza tres novilladas los días 22, 24 y 29.

Aunque no están ultimados los cartales serán a base de Cabañil, Juanito Jiménez, el primo del Algabeño y el Niño de la Puerta Real, siendo muy probable que actúe también el diestro Platerito.

Pareja de toreros cordobeses

Han formado pareja los novales y jóvenes novilleros cordobeses Rafael González "Machaquito", sobrino del que fué popular matador de toros del mismo nombre y apodo, y Paco Rubio.

Hay gran interés en ver a esta pareja actuar en nuestra plaza.



EL RAYLLY PAPER. — GRUPO DE JUGADORES

CRÓNICA DE SUCESOS

MALOS TRATOS NADA MÁS

Las hay de abrigo

La naturaleza sufre a veces lamentables equivocaciones. Ocurre que mientras algunos hombres hacen con sus actos oposiciones a ingreso en el sexo femenino, existen mujeres que vinieron para hombres, pero equivocaron el camino, por lo menos en cuanto a valentía se refiere.

Así ocurre a Angelina Pérez, con treinta y tres años, llenos de vida y unos músculos que ríanse ustedes de Uzcudun.

Pues bien, Angelina tenía una cuentecilla pendiente con José Ruiz Expósito. Lo vió ayer y le dijo:

—Ah granuja, ahora no te escapas.

Con una navaja salió corriendo tras el sujeto en cuestión, el que todo nervioso llegó a la Comisaría, para implorar la protección del agente de servicio.

×

Una buena tunda

Macario Alendia y Lopez, fué asistido en la Casa de Socorro, de heridas leves que según manifestación propia, le causó otro individuo llamado Domingo Mérida Avalos.

El asunto ocurrió en el Arroyo de Pedrechera, porque el lesionado se fué un poco de la lengua y el otro le quiso poner un tapón en la boca.

Des contra una

El matrimonio Antonio Carra y su esposa por un "quítame allá esas pajas", dieron un repaso a Encarnación Castro Reyes, dejándola como nueva.

En la casa donde ocurrió el hecho, de la que todos son vecinos, se armó el gran jolgorio.

Y al final como siempre en estos casos, el mártir fué el agente, que tuvo que hacer un parte kilométrico y escuchar las variadas versiones del asunto.

La culpa de todo, ello te la diré yo, lector, más que chismes ni otra cosa fué del maldito calor.

Fray Diable.

NOTA NECROLOGICA

Fallecimiento de don Manuel Aguilar Quer

Esta mañana a la una ha fallecido el prestigioso industrial de esta plaza don Manuel Aguilar Quer.

Desde hace tiempo venía padeciendo la cruel enfermedad que hoy le ha llevado a la tumba.

Era el finado modelo de caballeros y había adquirido en los largos años del comercio que ejercía en nuestra plaza, gran prestigio y solvencia.

Ultimamente había sido nombrado concejal de este Ayuntamiento.

A la familia doliente le significamos desde nuestras columnas nuestra expresión de condolencia.

ZÓCALOS DE AZULEJOS

Nuevos dibujos -- Precios de fábrica

MEDINA AZAHARA

Canalejas, 9 -- -- Teléfono 2126

Asuntos militares

A incorporarse
Igualmente se ha trasladado a Granada el capitán de Infantería, don José Conti Bernal a incorporarse a su nuevo destino, con motivo de su ascenso.

A un concurso hípico
Para tomar parte en un concurso hípico que se celebrará en Granada, ha marchado a dicha capital el alférez de Caballería don Ramón Serrano.

Licencia
Ha marchado a Granada en uso de la licencia concedida el alférez de Caballería, don Arturo Delgado.

Servicio de plaza para mañana
Guardia de la cárcel, Regimiento de la Reina; Jefe de día, coronel de la Reina don Luis Vianca Riesgo; Imaginaria, otro de Artillería, don Luis de la Guardia y de la Vega; Provisiones, tercer capitán de Artillería.

Movimiento demográfico

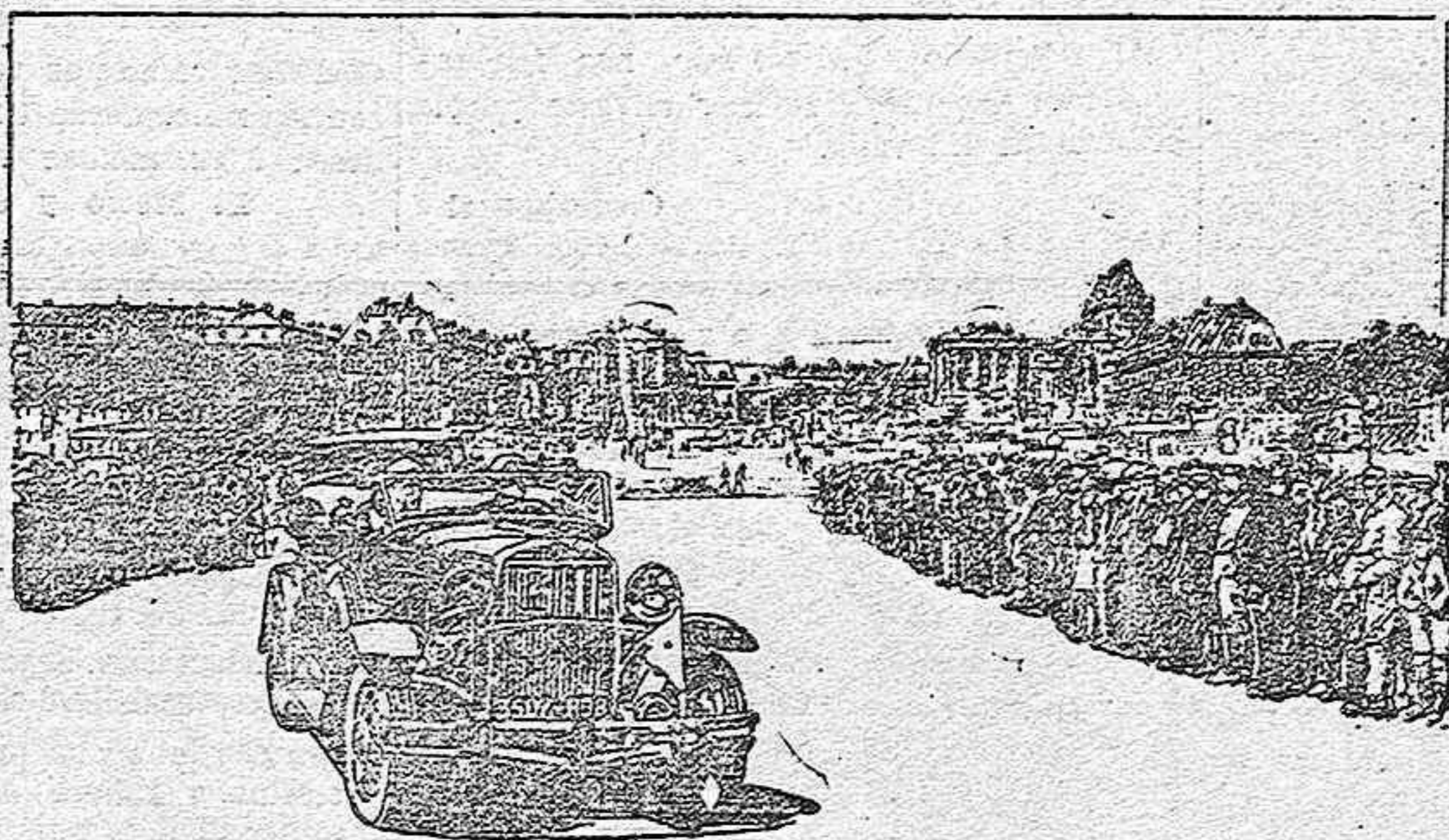
Juzgado de la Izquierda

Nacimientos.—Pilar Périña Rojas y Emilio Torres Baena.

Matrimonios.— Manuel Murillo Pallarol con María Villar Ortiz, en El Salvador.

Defunciones.—Ana Pérez Rodríguez, de 85 años.

UN TRIUNFO SIN PRECEDENTES



en el "TOUR DE FRANCE"

La obtención del primer premio en la "vuelta a Francia"—la famosa prueba de resistencia organizada por el Automóvil Club de Francia— está considerada como un éxito inestimable, pero conseguirla dos años consecutivos acredita definitivamente el rendimiento verdaderamente excepcional de los coches vencedores.

Este envidiable récord es de los coches Hudson-Essex, que han ganado en los años 1929-1930 la *Copa Ansaldo*, la máxima recompensa en el "Tour de France". El único Hudson de ocho cilindros que participó en esta durísima prueba, sobre toda clase de carreteras y bajo muy distintas condiciones de marcha, obtuvo en competencia con 87 participantes americanos y europeos, el primer premio. El nuevo Essex triunfador también ha obtenido la máxima clasificación, y por el excelente rendimiento de ambos coches se les adjudicó además la *Copa Dunlop* y la *Copa Spido*, y cinco de los nueve *Trofeos Regionales* que se concedían.

Vea hoy mismo el admirable Grandioso 8 de Hudson en nuestro salón de Exposición

EL GRANDIOSO 8 DE HUDSON

CARACTERÍSTICAS

Motor de ocho cilindros en línea, que desarrolla 80 HP., con una cilindrada de 3 1/2 litros.— Fuerza para los efectos de matrícula 23 HP.— Gran potencia en proporción a su peso.— Amplio espacio para cinco o siete viajeros.— Cuatro amortiguadores de doble acción.— Cierre de contacto (Electrolock).— Parabrisas manejable con una sola mano, de cristal, que al romperse no salta en fragmentos.— Diez modelos de carrocerías y una gran variedad de combinaciones de color

Agente en Córdoba

JUAN ADAME

Reyes Católicos, 7.

ENVIE ESTE CLIPÓN HOY MISMO AL
Agente Hudson Essex de su territorio
Tenga la bondad de remitirme el nuevo folleto, en colores,
del ESSEX Triunfador o del Grandioso 8 de HUDSON

Nombre: _____

Dirección: _____

De sociedad

Al dar cuenta ayer del resultado obtenido en el concurso de Raily Paper, omitimos involuntariamente el nombre de la distinguida señora doña Luisa Moya de Torres Pardo, que obtuvo el segundo premio de la interesante prueba.

Reparamos con gusto esta omisión.

El catedrático de este Instituto, don Juan Morán Bayo, acompañado de su esposa, ha marchado a Medina de las Torres, donde pasarán el verano.

A Madrid marchó nuestro distinguido amigo don Enrique Romero de Torres, comisario regio de Bellas Artes.

Instrucción pública

Bases y liquidación de haberes

Han sido remitidos a esta Sección Administrativa de Primera Enseñanza los expedientes de ceses y liquidación de haberes de los maestros don José Camineros Barrios y doña Brígida Martínez Guerrero, nombrados para Ojuelos Altos y Fuenteovejuna respectivamente.

OPORTUNIDAD: sombreros de paja, a 1'50, 4, 5'50, 6 y 8 pesetas, de calidad superior, en El Metro y su Sucursal de la calle de Concepción, número 30.

LA VOZ en El Carpio

El doctor Bayona

En Junta general verificada el pasado domingo, 15, por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia acordaron sus miembros, por aclamación, nombrar presidente al culto farmacéutico titular de esta villa doctor don José Bayona Sánchez.

El Colegio Farmacéutico de Córdoba ha tenido un acierto con tal elección.

El Carpio entero no puede por menos de demostrar su admiración al doctor Bayona. Varios amigos organizan en su honor una comida íntima.

Al felicitarlo efusivamente, nos felicitamos una vez más de tener en este pueblo persona de tal valía.

Corresponsal

Ateneo Médico de Córdoba

Conferencia

Mañana miércoles 18 de los corrientes a las siete de la tarde y en el local del Colegio de Médicos, celebrará sesión científica esta Sociedad disertando el doctor Amalio Díaz Flores, Director del Dispensario antipalúdico de Alcolea, sobre Plasmoquinoterapia en el paludismo.

También se tratará de la terminación del programa de la lucha social contra la tuberculosis.

La entrada será pública.

GANGA: camisetas verano, desde 0'75; calcetines niño, desde 0'20; calcetines hombre, desde 0'30; medias señora, desde 0'40, en El Metro y sus Sucursales.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado

Fundada en el año 1864.- Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida.-Seguros contra Incendios.-Seguros de Valores.-Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.-Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

Don Manuel Aguilar Quer

Concejal de este Excmo. Ayuntamiento e Industrial de esta plaza

Falleció el 17 del corriente, a las doce y media, habiendo recibido los auxilios espirituales

Su director espiritual, el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, su viuda doña Josefa Ramírez Luque, hijos don Manuel, don José, don Francisco, don Rafael, don Carlos, doña Carmen y doña Concepción; su hermano don Francisco, madre política, hermanos políticos, hijos políticos, nietos, primos y demás parientes del finado, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana 18, a las seis y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.
No se invita particularmente.

INFORMACION TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

En Bolonia reina expectación con motivo del partido internacional de fútbol que se celebrará el día 24 entre los equipos español e italiano

En Pontevedra ha causado indignación el caciquismo que vuelve a ejercer Bugallal y que se manifiesta con injustificados traslados de personalidades

LA JUNTA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid 17 (2'15 t.).—El Rey concurrió esta mañana a la Moncloa para presidir la junta del patronato de la Ciudad Universitaria.

X

EL ROPERO DE SANTA VICTORIA

Madrid 17 (2'15 t.).—La Reina doña Victoria recibió hoy a las damas que forman la junta del Ropero que lleva su nombre.

X

SE PIDE LA SUPRESION DE LOS CONSORCIOS RESINEROS

Madrid 17 (2'15 t.).—El ministro de Fomento recibió a una comisión de representantes de las Diputaciones de Burgos, Segovia y de 20 Ayuntamientos de esta provincia, la que le hizo entrega de un escrito pidiendo la supresión inmediata de los consorcios resineros y que se vuelva al régimen de subasta para el aprovechamiento de montes públicos por quinquenios y que se forme la comisión liquidadora de los consorcios con representantes de Ayuntamientos y elegidos por éstos.

X

LAS VISITAS AL PRESIDENTE

Madrid 17 (2'30 t.).—El jefe del Gobierno fué visitado por el Nuncio de S. S., el inspector general de Sanidad de la Armada y los generales Moreno y Valdés.

También recibió a la junta de Vestuario del Ejército, presidida por el general Feijóo, el que le habló de asuntos relacionados con el mismo.

Asimismo le visitaron el presidente de la Diputación de Burgos, el doctor Galvez, la actriz mejicana Teresa Montoya y el coronel médico González Granda.

Al mediodía el general Berenguer celebró una entrevista con la comisión del Instituto de Higiene de los funcionarios públicos, que le dieron las gracias por la disposición referente a la organización de aquella.

X

LLEGAN EN AVION LOS COMISIONADOS DE CANARIAS

Madrid 17 (2'30 t.).—El ministro de Fomento fué visitado por el gobernador de Salamanca, el que solicitó la construcción de una carretera, y a varias comisiones de los pueblos interesados en la construcción del ferrocarril de Valdesafán.

También recibió el señor Matos a una comisión del Cabildo Insular de Canarias que llegó esta mañana en avión.

Los comisionados le hablaron de diversos asuntos relacionados con aquellas islas y entregaron al ministro la correspondencia que transmitía el gobernador civil de Canarias al señor Matos.

LERROUX Y WAIS

Madrid 17 (3'15 t.).—El ministro de Economía recibió esta mañana al señor Lerroux, que celebró una conferencia con el señor Wais.

X

EL PATRONATO DE LAS HURDES

Madrid 17 (3'15 t.).—El ministro de la Gobernación recibió hoy a la junta del Patronato de las Hurdes, que le habló de asuntos referentes a aquella región.

X

LOS FUNCIONARIOS DE PRISIONES

Madrid 17 (3'30 t.).—Una comisión de funcionarios de prisiones, estuvo esta mañana en el ministerio de Gracia y Justicia, la que le dió las gracias por la reorganización del cuerpo.

X

LA VISITA DE LOS MOROS NOTABLES

Sevilla 17 (3'30 t.).—Los moros notables que se encuentran en Sevilla, estuvieron esta mañana visitando la Giralda, desde donde admiraron el espléndido panorama que se domina.

X

EL "AFFAIRE" DE LOS DOS MILLONES

Madrid, 17 (5'30 t.).—El juez del distrito del Congreso señor Bellón, que entiende en el sumario por el "affaire" de los dos millones, se personó esta mañana en la cárcel Modelo, ampliando la declaración a José Serrán.

X

HA SIDO CONDENADA LA MUJER QUE MATO A SU MARIDO

Madrid 17 (5'15 t.).—La Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida contra Consuelo Fuentes que dió muerte a su marido en una peluquería de La Puerta del Sol.

Se la condena a 23 años de presidio y al pago de diez mil peetas de indemnización, apreciándose la circunstancia de miseria en que vivían sus hijos.

El fallo termina diciendo: "Y lo acordado", lo que se estima como que el mismo Tribunal propondrá al Gobierno el indulto de la procesada.

X

LOS CAMBIOS

Frances	33'70
Idem suizos	176'35
Idem belgas	119'75
Liras	45'00
Libras	41'90
Dólares	8'66
Marcos	2'05

EL PLEITO DE LAS TARIFAS DE LOS TAXIS

Barcelona 17 (4'15 t.).—Este mediodía se situaron en la plaza de San Jaime, más de un centenar de automóviles del servicio público pertenecientes a una empresa que man tiene el pleito con el Ayuntamiento con motivo de la reducción de tarifas de taxis.

Una comisión de chófers acompañada del diputado provincial don Emiliano Iglesias, conferenció con el alcalde al que propusieron una fórmula de solución consistente en la implantación de la tarifa de una peseta por carrera dentro de determinadas zonas de la ciudad.

El conde de Güell indicó a los comisionados que la proposición la formulen por escrito para estudiarla.

X

MOZO DE ESCUADRA SUICIDA

Barcelona 17 (4'15 t.).—En el cuartel de la plaza del Rey, ha puesto esta mañana fin a su vida, el mozo de escuadra Eleuterio Arnau, perteneciente al departamento de Cartona.

El suicida estaba arrestado en uno de los calabozos del cuartel.

X

FALLECIMIENTO

Barcelona 17 (4'15 t.).—El ex comandante de Marina señor Pérez Ojeda, ha fallecido esta mañana.

X

LA HUELGA DE CHOFERS DE BARCELONA

Barcelona 17 (5'30 t.).—El alcalde ha sido silbado esta tarde al pasar por delante de los chófers que se encuentran en huelga.

Sin embargo se espera que en la reunión que hay anunciada para esta noche en el Ayuntamiento quede solucionado el conflicto.

También se espera que los 72 chófers que hay detenidos serán puestos pronto en libertad.

Tres de los detenidos pertenecen a la Compañía de Autobuses.

X

CHOCOLATE VA A COMBATIR

Barcelona 17 (5'30 t.).—El boxeador cubano Kid Chocolate, contendrá en su próximo combate con Kid Berg.

X

ROBO EN UN AYUNTAMIENTO

Granada 17 (6'15 t.).—Unos desconocidos penetraron en el Ayuntamiento del pueblo de Alcudia llevándose 526 pesetas.

La guardia civil practicó diligencias para descubrir a los autores del robo, encontrando abandonada y violentada la caja de caudales sin fondos, a unos 200 metros del edificio municipal.

La reaparición del caciquismo en Galicia

En Pontevedra produce indignación la influencia de la política bugallalista

Pontevedra 17 (4'30 t.).—Ha producido viva indignación el traslado del presidente de la Audiencia que combatió la política del conde de Bugallal.

Se recuerda también que por la misma causa ha sido trasladado recientemente el delegado de Hacienda.

Ambas personalidades son muy queridas en la población, por lo que los traslados han irritado a todo el mundo, considerándose como la reaparición del caciquismo gallego.

LAS FIESTAS DEL CORPUS EN GRANADA

Granada, 17 6'15 t.).—Ya se nota extraordinaria afluencia de forasteros en las calles con motivo de las tradicionales fiestas del Corpus que comienzan mañana miércoles. Para el jueves por la mañana es esperado en ésta el ministro de la Gobernación general Marzo que pasará en Granada los festejos.

Mañana a las doce saldrá la pública de la procesión y por la noche habrá castillo de fuegos artificiales y velada en la plaza de Bibarramola.

Para el día 25 se prepara la Batalla de Flores que revestirá este año extraordinaria importancia por el número de carrozas que se han inscrito.

SE HUNDE UN PUENTE QUEDANDO CORTADA UN CARRETERA GENERAL

Burgos 17 (5'15 t.).—Después de 23 años de solicitarse un crédito para consolidar el puente sobre el río Arlanza, por donde pasa la carretera general de Madrid, anoche se hundió la primera capa.

Por este motivo ha quedado cortada la carretera general e incomunicado el pueblo de Lerma, lo que ocasiona también gravísimos prejuicios a la ciudad.

Se recuerda que hace tres meses nutridas comisiones estuvieron en Madrid, solicitando el crédito necesario para las obras en el ministerio de Fomento.

Al tenerse noticias del hundimiento del puente en Burgos, salió el gobernador para aquél lugar, acompañado del personal técnico.

EL PARTIDO INTERNACIONAL DE BOLOGNA

Bolonia 17 (3'30 t.).—Reina gran expectación por el partido internacional que se celebrará en esta población el próximo día 24 entre los equipos Nacional de Italia y la Selección española.

Se pretende que el encuentro tenga lugar por la noche para evitar las molestias del calor.

Ya se están haciendo pruebas de iluminación eléctrica por medio de potentes reflectores, que fuera del alcance del balón y combinados hábilmente, producirán una claridad tan intensa, que podrán seguirse todos los detalles de las jugadas en el amplio Stadium.

EL PROXIMO COMBATE DE PAULINO

Detroit 17 (3'30 t.).—Paulino Uzcudun continúa entrenándose para tomar parte en el combate que se celebrará el próximo jueves con Risko.

Su manager dice que el pugil español se

encuentra en magníficas condiciones para luchar y que tiene plena confianza de vencer en este encuentro.

NEGOCIACIONES CON TURQUIA

Atenas 17 (4'30 t.).—El Gobierno griego continúa realizando negociaciones con Turquía para llegar a un pacto de amistad y limitación de armamentos navales.

CONSTRUCCION DE NUMEROSOS AVIONES

Washington 17 (5'30 t.).—El departamento de Guerra ha contratado la construcción de 325 aviones de bombardeo en el precio de 827.347 dólares.

RECLAMACION DENEGADA A UNOS PRINCIPIES

Varsovia 17 (4'30 t.).—El tribunal de justicia ha denegado la demanda formulada por los príncipes Federico y José de Hapsburgo, que reclamaban al Tesoro público, las que consideran como sus propiedades en Cieszyn.

El tribunal se ha fundado para ello en que es contraria a la interpretación del tratado de Saint Germain.

PANICO EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

Nueva York 17 (5'30 t.).—A consecuencia del insistente juego de los bajistas, hoy se ha producido gran pánico en la Bolsa, que se ha reflejado en las cotizaciones de los valores.

La Casa de las Medias, bastante imitada en su nombre, no podrá ser igualada por los surtidos tan completos que presenta ni los precios tan limitados a que vende. **GUTIÉRREZ DE LOS RÍOS, 34 (ESQUINA A REGINA)**

Teléfono 21-10 :: CÓRDOBA

LA VOZ en Alcaracejos

Toma de posesión

Se ha hecho cargo de la Escuela de niños número 2, de esta villa, el culto maestro don Antonio Fernández del Hoyo. Deseámosle que su labor al frente de la misma sea todo lo fructífera que es de esperar de sus méritos, juventud y entusiasmo profesional; así como que su estancia entre nosotros le sea muy grata.

Se ha posesionado de la Secretaría de este Juzgado municipal, don Francisco Mansilla Fernández, a quien deseamos una acertada gestión en el desempeño de sus funciones.

Cese

Al posesionarse el señor Fernández de la referida escuela, cesó el que, con tanto acierto, la regentó interinamente, don Luis del Pozo Bravo, lamentando su próxima ausencia a la vez que le reiteramos el testimonio de nuestra sincera amistad.

Viajeros

Después de asistir a los ejercicios espirituales que han tenido lugar en Córdoba, regresó nuestro digno párroco don Juan de la Cruz Herruzo.

Marchó a la expresada ciudad, nuestro buen amigo, el joven farmacéutico don Benigno Ayala.

El corresponsal.

Ecós de la localidad

Una boda

En la iglesia parroquial de San Miguel, se verificó el enlace matrimonial de la bella señorita Rosario Gonzalez Poio, con don Luis Lopez Navarro.

Los contrayentes fueron apadrinados por don Enrique Castillo y su esposa.

El nuevo matrimonio a quienes deseamos toda suerte de venturas, salieron en viaje de bodas para Sevilla y otras poblaciones.

Aclaración

Manuel Martínez de Dios, nos ruega hagamos constar que las lesiones que sufrió, no fueron intencionadas, sino que le dieron casualmente un golpe con un perol.

Queda complacido.

GANGA: Colchones llenos, superiores, desde 12 pesetas; sábanas hechas, desde 4 pesetas; colchas, desde 5 pesetas; toallas afelpadas jaretón, a 0'85 pesetas, en El Metro y sus Sucursales.

SOCIEDAD DE GAS Y ELECTRICIDAD

Con los servicios de GAS se obtiene el máximo de

HIGIENE, COMODIDAD Y ECONOMÍA

Visite V. nuestros almacenes y conocerá un asombroso surtido de **Cocinas,** modestas y de lujo, españolas, suizas, francesas, inglesas y alemanas

Estufas y **RADIADORES** de los mejores modelos, desde los más sencillos a los de mayor lujo. **Calentadores**

para baño, modelos especiales, rápidos y económicos.—**PRECIOS REDUCIDOS.** **ALQUILAMOS** cocinas y aparatos en condiciones muy ventajosas, pues nuestro negocio no consiste en colocar aparatos, sino en **VENDER GAS.**

Almacenes y Oficinas: ALFONSO XIII, 35. — Teléfono 1.809. — CÓRDOBA.

Informaciones de hoy 18

DIEZ AÑOS ATRÁS

LA VOZ decía el 18 de Junio de 1920

En el artículo de fondo se excitaba el celo de las autoridades cordobesas, sobre todo la de los ediles de entonces, para que pusieran coto a los injustificados precios que iba adquiriendo el aceite y tomara cartas en el asunto en pro del vecindario.

—En un suelto taurino se hacían cábalas sobre el paradero que había de tener la cabeza disecada del tristemente célebre toro "Bailaor" que mató a Josecito en Talavera de la Reina, diciéndose que la había adquirido un aficionado en la bonita suma de cinco mil pesetas. ¡Buen aficionado!

—En el Teatro del Centro de Madrid se celebró un mitin pro Tángier, español habiéndolo el marqués de Viesca, don Alvaro de Albornoz, don Alfonso Salas, Francesc Rodríguez y Alcalá Zamora. Presidió el marqués de Pilares. En uno de los discursos se

combatió rudamente el ansia de poder del conde de Romanones.

Hoy, por lo visto, igual que ayer.

—Romanones, por su parte, continuaba haciendo declaraciones a la prensa tan pintorescas como las de hogaño.

—Los bolchevistas seguían triunfando por la parte de la antigua Polonia rusa obligando a los polacos a retirarse de Lirpen.

—En la mañana de este día se presentaron en las Casas Consistoriales una multitud de mujeres con alcuasas y botellas, creyendo que allí se les habría de suministrar aceite a precio de tasa. Cuando se vieron desengañadas promovieron ligeras protestas.

—En Madrid se celebra la corrida de la Prensa con cuatro toros de Veragua y cuatro de Albarrán para los diestros Gallo, Belmonte, Fortuna y Chicuelo, éste último para confirmar su alternativa.

la casa número cincuenta y uno de la plaza de Lagunilla, por la parte que recae a la Avenida de Obispo Pérez Muñoz.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día, fueron aprobados de acuerdo con los informes del negociado respectivo.

El Sr. Belmonte propone que se admitan dos temporeros con carácter interino para auxiliar a la cobranza de arbitrios, facultando al alcalde para el nombramiento de este personal. Así se acordó.

El señor Varo propone que la luz de la Victoria en días de paseo, se encienda media hora después y se apague a la una.

El señor Blanco abunda en la propuesta del señor Varo y así se acuerda.

Antes de levantarse la sesión, el señor Varo Repiso dió cuenta del fallecimiento del concejal electo don Manuel Aguilar Quer, y propuso constase en acta el sentimiento de la Corporación y que se dé el pésame a la familia doliente.

La sesión terminó a las ocho.

Ecos de la localidad

Alumnos distinguidos.

Ha terminado la carrera del Magisterio obteniendo sobresaliente en todas sus asignaturas y matrículas de honor, el distinguido joven; alumno de la Academia Espinar, don Luis Borrego Rincón, el cual marcha al extranjero en viaje de ampliación de estudios.

También han terminado con matrícula de honor, don Custodio Gomez Menjibar y con singular aprovechamiento, don Saturnino Matilla Gomez y don Antonio Palomino Laguna.

Reciban tan estudiosos jóvenes y distinguidos profesores, nuestra más sincera felicitación.

Matrícula de honor

Han obtenido sobresaliente en la reválida del Bachiller elemental y matrícula de honor, después de su correspondiente ejercicio de oposición, los estudiosos jóvenes alumnos de la Academia Espinar, don Manuel González Gisbert y don Manuel Martínez Perea.

Igualmente la han obtenido, en diferentes cursos, los alumnos del Magisterio, don Gonzalo González Román, don Claudio Tallón Cantero, don José Carrasco Hernández y don Antonio Berni Gutierrez.

Reciban nuestra cordial felicitación.

VIDA MUNICIPAL

REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE

A las siete de la tarde se reunió ayer en el Salón Capitular del Ayuntamiento, la comisión Permanente del mismo, para celebrar sesión ordinaria.

Ocupó la presidencia el alcalde y asistieron a la reunión los señores Varo Repiso, León Priego (don Ramón), Belmonte, Fernández Caparrós y don Manuel Blanco Cantarero.

Actuó de secretario el de la Corporación señor Carretero, asistiendo además al acto el interventor señor Molina de Pazos.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

El alcalde propuso que constara en acta la satisfacción y agradecimiento de la Corporación hacia el Ayuntamiento de Málaga, por la representación que ha enviado para asistir al acto de dar el nombre de aquella capital a una calle de Córdoba, y que se envíe un telegrama en tal sentido.

Se entró a continuación en el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día.

Se aprobaron dos mociones del alcalde proponiendo una que se faculte al señor teniente de alcalde delegado de Gobernación, para organizar cuanto se relacione con las festividades religiosas del Santísimo Corpus Christi, y la otra el nombramiento con carácter gratuito de don Luis García Castilla para que compulse datos y facilite los que sean necesarios para los servicios estadísticos sobre precios o existencias de artículos de consumo.

Se dió cuenta de la sentencia recaída en el juicio sobre accidente del trabajo, a instancias del obrego Bartolomé León Cabrera, contra este excelentísimo Ayuntamiento.

Según resolución del concurso convocado

para proveer una plaza de practicante numerario y otra de supernumerario de la Beneficencia municipal de la Casa de Socorro, fué nombrado numerario don Juan José Pareja, y supernumerario, don José Lopez.

Igualmente en la resolución del concurso convocado para proveer una plaza de practicante supernumerario de la Beneficencia municipal domiciliaria. Se nombró al de mayor derecho don Manuel Moyano, y a propuesta del señor Varo, se designó como supernumerario sin sueldo a don Miguel Sánchez.

Fué desestimada la instancia de don Manuel Alba Zorro, solicitando se le ceda una parcela de terreno sobrante de la vía pública en el frente de la fechada posterior de

R. I.  P. A.

SEPTIMO ANIVERSARIO

EL ILTMO. SEÑOR

D. ANTONIO GÓMEZ GODINO

Que falleció en esta ciudad el día 19 de Junio de 1923,
habiendo recibido los Santos Sacramentos

Las misas que se celebren en la iglesia de Capuchinos el día 19 del corriente, de siete a nueve de la mañana, así como la Exposición de Su Divina Majestad, se aplicarán en sufragio del alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, padres políticos, hermanos políticos y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas oraciones por el difunto.

Se han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Durante la velada

El Ayuntamiento accede a lo solicitado por LA VOZ

En la sesión de anoche de la Permanente, se acordó resolver el problema de apagar las luces del Parque Reina Victoria y del Paseo del General Primo de Rivera, en armonía con lo que pedía LA VOZ en un comentario local del lunes.

Decíamos que las noches de velada debía apagarse más tarde, para no interrumpir el concierto y el paseo. Según eso, se ha acordado que esas noches se apagase a la una de la madrugada, en vez de a las doce como se venía haciendo, con lo que el público dispondrá de una hora más de esparcimiento.

Celebramos que nuestro comentario haya dado pronto resultado.

EN SANTA MARINA

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Santa Marina de Aguas Santas, se celebró el domingo, a las ocho de la mañana, la boda de la bella y simpática señorita Lolita Pereyra Zorrilla, hija del capitán de Caballería, don José Pereyra y de doña Mercedes Zorrilla, con don Emilio Zorrilla y González de Mendoza.

A los acordes de una marcha nupcial, hicieron los novios su entrada en el templo. Bendijo la unión el rector de la citada parroquia don Amador Moreno Cabello, y dijo la misa de velaciones, el R. P. José de Castro, capuchino.

La iglesia estaba adornada con multitud de plantas, y el altar mayor donde se verificó la ceremonia, lucía una espléndida iluminación, destacándose en el centro la imagen del Sagrado Corazón.

Fueron padrinos el comandante de caballería don Antonio Gómez, y su bella hija, doña María Gómez de Bringas.

La novia vestía rico traje blanco, larga cola y lujosísimo velo, adornándose con el simbólico azahar, prendas que realzaban sus naturales encantos.

Llevaba la cola la preciosa niña María Luisa Gonzalo Nover.

El novio vestía de rigurosa etiqueta. Firmaron el acta en calidad de testigos, don Luis Alvarez y don Andrés Sánchez Alba.

Una vez efectuada la ceremonia, los invitados marcharon en auto al reservado de la Perla, donde fueron obsequiados con chocolates, dulces, coñac y habanos. Entre los invitados vimos a las señoras siguientes:

Doña Socorro Cobos, doña Tránsito Palomino, doña Rafaela Padilla, doña Amparo Moreno, doña Manuela Fuentes, doña Lola Chaparro de Gomez y señoras de Lopez.

Señoritas: Isabelita Lauzarán Padilla, Rafaelita Moreno Fuentes, Antoñita Ortega, Amparito Lopez y Mercedes Pascual.

Los novios a los que deseamos una eterna luna de miel, salieron en viaje de novios.

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

Se puso anoche en escena por la Compañía que con tanto éxito actúa en este teatro de verano otra graciosa comedia de Fernández del Villar, titulada "Alfonso XII. 13".

La admirable interpretación dada por la compañía de Bonafé a la obra nos hizo saborear toda la gracia de la comedia, como si se tratara de un estreno.

Juan Bonafé, como siempre, fué el héroe de la jornada, interpretando con toda justeza su papel.

Hortensia Gelabert admirable de expresión en el papel de Mary. Muy bien Consuelo Esplugas, María del Carmen Prendes y Elena Granda.

Entre ellos Mariano Ozores y José Orjas, cumpliendo todos satisfactoriamente su cometido hasta conseguir un conjunto excelente.

El público que asistió numeroso al teatro premió la labor de los intérpretes con grandes aplausos.

Plaza de Toros

Se proyectó en este espectáculo de verano la grandiosa película titulada "El prisionero de Zenda".

La película conocida de nuestro público está genialmente interpretada por Alice Terry, Ramón Novarro y Lewis Stone y gustó mucho.

De sociedad

Para el día 21 del actual, existe el proyecto de jugar un partido de Polo, entre dos equipos locales, después del cual se celebrará una cena americana, que por lo agradable del lugar promete estar muy animada.

GANGA: camisetas verano, desde 0'75; calcetines niño, desde 0'20; calcetines hombre, desde 0'30; medias señora, desde 0'40, en El Metro y sus Sucursales.

PELICULA DEL DIA

Durante el día apretó de firme el calor, haciendo ya temperatura de verdadero verano. De noche refrescó y de madrugada se hizo notar bastante este fresquillo que resultaba molesto.

Si a tres denuncias por insultos y chismes de vecindad le podemos llamar sucesos, si los tuvimos, pero ni hubo por fortuna que registrar ninguno de consideración ni accidente grave.

En la Sociedad de Tennis de Córdoba se verificó la entrega de copas a los ganadores del campeonato, resultando el acto simpatísimo.

Se celebró en el Ayuntamiento la reunión de la Comisión Permanente que se ocupó de asuntos de trámite.

Registramos un sensible acontecimiento: el fallecimiento del concejal y conocido industrial de esta plaza don Manuel Quer, cuya muerte ha causado general sentimiento.

Por último en el Parque Recreativo Duque de Rivas, se puso en escena por la Compañía de Bonafé la comedia "Alfonso XII. 13"; y en la Plaza de toros se proyectó una hermosa producción cinematográfica titulada "El prisionero de Zenda". Y nada más.

En el campo del tennis

Entrega de las copas ganadas

Ayer tarde a las siete se verificó en el campo que la Sociedad de Tennis cordobeses tiene en la calle Pi y Margall la entrega de las copas ganadas en el campeonato de este año.

Fueron entregadas por el gobernador civil y por el gobernador militar, las siguientes: a la señorita Elena Sanguino, la copa del gobernador civil; al señor Sanguino, la del gobernador militar; a la señorita Ruiz Santaella y a don Ignacio León, las dos donadas por la Diputación; a la señorita Ruiz Santaella, la del Tennis, y a la señorita Florita Sanguino, una lujosa muñeca.

Después fueron obsequiados los socios con vino y pastas.

CÓRDOBA Y COMP.

(S. EN C.)

FUNDADORES DEL ESTUCHE AZUCARERO

CÓRDOBA

PROPIETARIOS DE ALCORNOCALES

SI DESEÁIS VENDER VUESTROS CORCHOS A BUENOS PRECIOS DIRIGIRSE A SANTA ISABEL, FÁBRICA DE CORCHOS.—RONDA DEL MARRUBIAL, Córdoba.—Tf.º 2554.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

En el Consejo de ministros celebrado anoche se trató del problema de los trigos, acordándose restablecer la tasa mínima

También se nombró una comisión para recopilar y comprobar las reclamaciones formuladas por los damnificados con motivo de los temporales

Los ministros se reúnen en Consejo

Y acuerdan restablecer la tasa mínima para resolver el problema de los trigos

Madrid 18 (1'15 m).—Esta tarde a las seis se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

Ni el presidente, ni los ministros, al llegar al palacio de la Castellana, hicieron manifestaciones de interés.

Solamente algunos de ellos se limitaron a decir que se ocuparían de la cuestión de los trigos.

Desde luego, todos aseguraron que sería de corta duración, pues el general Berenguer tenía que asistir a la comida a que estaba invitado en la embajada de los Estados Unidos.

A LA SALIDA

Madrid 18 (1'30 m).—A las seis y media abandonó el ministro de Estado el palacio de la Castellana, y a las preguntas de los reporteros dijo que salía antes por tener que ir a la embajada inglesa.

Después salió el general Berenguer, el que manifestó a los informadores que había recibido un escrito de la Cámara de Comercio y que le había producido muy buena impresión, pero que no había tenido aun tiempo de contestar.

Media hora más tarde salieron los demás ministros y al ser abordado el general Marzo, fué interrogado si se había hablado algo de elecciones, a lo que respondió negativamente.

El señor Sangro dijo que casi todo el tiempo del Consejo lo había invertido el ministro de Economía tratando de la cuestión triguera.

Añadió que salía algo indispuerto y que iba a acostarse y que el jueves marcharía a Sevilla para asistir a la clausura de la Exposición.

LA REFERENCIA OFICIOSA

Madrid 18 (2'15 m).—La referencia oficiosa del Consejo dice así:

“El ministro de la Economía dió cuenta de los antecedentes relacionados con el problema triguero, así como de los informes transmitidos por los gobernadores civiles debidamente asesorados por la Junta de Abastos y a petición y propuesta de las Cámaras, Asociaciones, Sindicatos Agrícolas y Diputaciones provinciales y haciendo una exposición sobre la crisis en el mercado, especialmente en la región castellano-leonesa, el Consejo de Ministros después de detenida deliberación, autorizó la oportuna propuesta de real decreto aprobada por la Pre-

sidencia, restableciendo la tasa mínima sin perjuicio de dictar otras medidas encaminadas a descongestionar los mercados y evitar el envilecimiento de los precios y que con ello en el preámbulo del decreto se expondrán las razones que motivan el régimen de excepción para remediar la crisis que no obedece a fenómenos naturales de superproducción, ni a causas imputables a los productores, sino a la excesiva importación de trigos exóticos, autorizada el pasado año por el Gobierno de la dictadura.

El Gobierno confía que estas medidas sean eficazmente secundadas por las entidades que las demandaron, y que con ellas se llegue pronto a la normalidad en los mercados, desvaneciendo todos los motivos de alarma y agitación injustificada.

El Gobierno considera grave la situación creada a los productores españoles con las nuevas tarifas aduaneras aprobadas por el Senado de los Estados Unidos y desea proceder con arreglo a las sugerencias recibidas de los productores y exportadores.

El Gobierno ha acordado encomendar a una comisión de funcionarios presidida por el secretario de Economía el estudio y revisión del convenio con Francia, y al propio tiempo estudie el conflicto planteado con los Estados Unidos, emitiendo en el menor tiempo posible un dictámen para conocimiento del Gobierno.

Asimismo acordó nombrar una comisión integrada por el subsecretario de Economía y los directores de Montes y Agricultura para recopilar y controlar las reclamaciones formuladas por los damnificados con motivo de los temporales, dictaminando el importe aproximado de los daños para que el Gobierno pueda hacer la oportuna propuesta en el plazo de un mes.

Estado. Se acordó la exención de subasta de las obras y servicios en las Embajadas, Legaciones y Consulados de España en el extranjero.

Idem aceptación de un solar de siete mil metros cuadrados, ofrecido por la capital de Río Janeiro al Gobierno español con destino a la construcción de un edificio para la Legación de España.

Se acordó la exención de impuestos a los edificios del consulado general de Hamburgo a título de reciprocidad con la única exención de aquellos impuestos que tienen carácter fiscal.

Se acordó aceptar la invitación de Francia para asistir al primer Congreso Internacional de Seguridad en el Aire.

Marina. Fué aprobado un expediente de rescisión de condiciones del contrato con la Compañía de vapores interinsular con Canarias, a solicitud de la misma.

Trabajo. Se aprobaron dos decretos: uno derogando las disposiciones de los años 1927 y 1928 sobre censura previa en los documentos destinados a la publicidad de las entidades de Seguros y otro reglamentando el Cuerpo de Auxiliares de Seguros y Ahorro.

A propuesta del ministerio del Trabajo se acordó proponer al Rey la concesión de la Medalla del Trabajo al vizconde de Eza.

Gracia y Justicia. Fueron aprobados varios expedientes de libertad condicional.

Se aprobó un proyecto de construcción de una prisión provincial en Las Palmas y se autorizó la concentración de las obras previa subasta pública.

Propuestas de cuatro conmutaciones de penas e indultos.”

X

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA

Madrid 18 (2'30 m).—En el Ministerio de Economía han facilitado esta noche la siguiente nota oficiosa:

“El problema de los trigos que por referirse a un producto esencial de nuestra agricultura, es materia necesaria y de muy difícil y delicada revisión de estudio en estos momentos por su carácter especial diferente a otros, relacionados con la crisis agrícola.

La crisis triguera se ha originado, no por fenómenos naturales ni causa nada imputables a los productores, sino por medidas del Gobierno de la Dictadura, que autorizó la importación de ocho mil ochocientas toneladas de trigo exótico por necesidad y con el complicado sistema de derechos arancelarios, congestionando el mercado y envileciendo los precios.

Desde el primer momento constituyó una preocupación del Gobierno esta difícil situación que como tantas otras cuestiones planteadas y que a los pocos días de constituirse exigieron decretos dejando sin efecto autorizaciones para nuevas importaciones, manteniendo la tasa mínima y exigiendo de las autoridades su vigilancia para el más estricto cumplimiento de las disposiciones.

Poco después para conocer los verdaderos términos de la crisis así como para adoptar medidas para corregirla, dictó una R. O. el ministro de Economía, solicitando la declaración jurada de la existencia, con la evi-

dencia de que se hacía completamente verdad, ya que todo engaño repercutiría en ellos, pues las medidas del Gobierno eran el resultado de sus declaraciones. Con estas referencias sobre los trigos se conoció la existencia en fábricas en harinas, dando la sensación de que nos encontrábamos cerca de la normalidad.

Con arreglo a estos antecedentes, se dictó el R. D. de 19 de Mayo último, restableciendo el vigor del artículo primero de la Ley de Junio de 1922, prohibiendo la exportación hasta que el precio medio llegase a cincuenta y tres pesetas durante todo el mes."

X

LA TASA DEL TRIGO

Madrid, 18 (2'30).—La tasa mínima del trigo aprobada en el Consejo se dividirá en cuatro periodos: uno, hasta primero de octubre, fijándose en 46 pesetas el quintal; otro, desde octubre al 31 de enero, en 45'50; el tercero de febrero a mayo, en 47 pesetas; y desde junio a la primera quincena de julio, en 48 pesetas.

La tasa mínima se fija en 53 pesetas.

El ministro de Economía cree que estos precios no podrán determinar la subida del pan ya que se trata de trigo limpio puesto en carros, ordenándose a las Juntas provinciales de Economía que vigilen la buena calidad de los trigos.

X

LA BAJA DE LA MONEDA

Madrid, 18 (3'15 m.).—También en el Consejo se trató de la baja de la moneda con motivo de haber cerrado hoy la libra a 41'90.

El ministro de Hacienda hizo una exposición de todo lo relacionado con esta cuestión, diciendo que no tenía explicación, porque la situación de España es próspera.

El señor Argüelles atribuye la baja, aparte de las especulaciones, a las noticias de los periódicos extranjeros.

X

SEGUIMOS HACIA LA NORMALIDAD

Madrid, 18 (3'15 m.).—El señor Matos al salir del Consejo comunicó a los periodistas que en la cuestión política el Gobierno no había cambiado de parecer y que continúa su propósito de llegar cuanto antes a la normalidad dentro del corriente año.

DE REGRESO DE AMERICA

Anoche llegó a Córdoba don Antonio Cañero

Después de su larga y triunfal campaña por tierras de América anoche en el expreso de Sevilla regresó a Córdoba el bravo rejoneador don Antonio Cañero.

En la estación era esperado por multitud de familiares y amigos.

El formidable caballista viene muy mejorado de la grave cogida que sufrió en Maracay, y que ha retrasado su regreso a España.

Cañero llegó ayer a Cádiz, y desde esta capital ha venido acompañado de varios de sus íntimos.

La jaca herida llegará mañana a bordo del "Colombo".

Nos congratulamos que el gran rejoneador se encuentre mejorado y le felicitamos por los éxitos logrados en América.

LA REFORMA ARANCELARIA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Madrid, 18 (2'30 m.).—El Consejo de ministros de esta noche conoció un telegrama de nuestro embajador en los Estados Unidos anunciando el propósito de aque. Go-

bierno de firmar la Ley votada en el Senado sobre reforma arancelaria.

El Gobierno al conocer la importancia de esta reforma adoptó las medidas oportunas de defensa y para su efecto ha dado las órdenes necesarias.

LA FIESTA NACIONAL

La corrida de la Cruz Roja de Madrid

Madrid 17 (12 n.).—Con gran animación se ha celebrado esta tarde la corrida a beneficio de la Cruz Roja, lidiándose reses de Sotomayor, que fueron escasas de bravura y dieron mala lidia.

Actuaron los diestros Valencia II, Fuentes Bejarano y Felix Rodriguez.

PRIMERO.—Valencia dibuja seis verónicas admirables y valerosas. Con el trapo rojo ejecutó una faena magnífica para una estocada a volapié. (Gran ovación).

SEGUNDO.—Fuentes Bejarano se adorna en otra media docena de verónicas preciosas y ciñéndose mucho. En quites vuelve a ser aplaudido. Felix Rodriguez torea de frente por detrás y oye una ovación.

La faena de muleta es artística y valiente y da fin de su enemigo de una gran estocada. (Ovación).

TERCERO.—Felix lucha con las malas condiciones del bicho y saca tres lances superiores.

En el tercio final torea desconfiado y pasaporta al animal de dos pinchazos feos y una estocada peor. (Bronca).

CUARTO.—Victoriano Roger se aprieta en lances de capa. El Chato y Luis se hacen ovacionar en el tercio de quites.

El toro es manso y Valencia realiza una faena mediana para una estocada superior. (Ovación).

QUINTO.—Bejarano lo recoge con unos lances finísimos y templados. En los quites se muestra temerario.

Muletea brevemente y acaba con el bicho de una estocada contraria y otra buena.

SEXTO.—Felix Rodriguez se encuentra con un toro completamente manso y no puede lucirse con el capote.

Muletea para alinear y termina de una estocada corta y un bajonazo.

X

CORRIDA EN ALGECIRAS

Algeciras 18 (3'30 m.).—Se ha celebrado la segunda corrida de Feria con toros de Pablo Romero.

PRIMERO.—Marquez torea en dos tiempos. Se luce con Gitanillo en los quites.

Coloca buenos pares de banderillas. Muletea artista y valiente y derriba de una estocada entera. (Ovación y oreja).

SEGUNDO.—Marcial Lalanda veroniquea algo movido. Con la muleta está confiado y termina con una estocada alta. (Ovación).

TERCERO.—Gitanillo instrumenta unas verónicas colosales. Da tres muletazos formidables y termina de un pinchazo y media estocada. (Ovación).

CUARTO.—Marquez lancea colosalmente. Hace una gran faena para una estocada soberbia. (Ovación, las dos orejas y el rabo).

QUINTO.—Marcial está enorme con la capa. Con el trapo rojo hace una faena magistral, administrando una gran estocada. (Ovación, las dos orejas y el rabo).

SEXTO.—Gitanillo lo saluda con unos pares formidables. Con la franela hace una faena artística y derriba al bicho de un soberbio volapié. (Ovación, las dos orejas y el rabo).

Los tres espadas han salido en hombros.

Un crimen en Castro del Río

Un hombre muerto de un tiro

(Conferencia telefónica de nuestro Corresponsal.)

Ayer se desarrolló en este pueblo un dramático suceso que ha producido indignación en el vecindario, dada la infima calidad moral del autor del crimen.

La Venta de la Pólvora, que no es tal venta sino pequeño albergue donde habita un profesional del vicio, llamado Juan Antonio Alvarez López (a) El Generoso y que es dueño de la casa, ha sido teatro de este trágico suceso.

Con el citado individuo habitaban sus tres hijas, que eran objeto de persecuciones por parte del padre con propósitos de explotación inconfesable.

En más de una ocasión la venta había sido testigo de sucesos desagradables, en que la matonería del "Generoso" era casi siempre el motivo de pendencias.

Por estos motivos en torno de la Venta

de la Pólvora se había formado un ambiente que parecía presumir que un día habría de desarrollarse allí un drama.

Ayer llegó a la Venta con propósitos que se desconocen el vecino Pedro Criado Rojas, de 24 años y entre el "Generoso" y él se suscitó una violenta disputa.

La discusión la cortó el dueño de la venta echándose una escopeta a la cara y disparando sobre Criado que cayó muerto.

El agresor se dio a la fuga, siendo poco después detenido por la Guardia civil.

En el lugar del suceso se personó el juez de Instrucción don Rafael González de Lara, instruyendo las diligencias de rigor y ordenando el levantamiento del cadáver.

La víctima era muy apreciada en el pueblo, por lo que su alevosa muerte ha producido dolorosa impresión.

FOLLETÍN DE "LA VOZ"

EL DIABLO EN PALACIO

dejará de publicarse, en tanto no demos íntegramente y en folletón encuadernable, para su más cómodo manejo, el informe de la comisión de revisión y depuración. Nuestros lectores sabrán perdonar este abuso, aunque, folletín por folletín, no sabemos cual resultará más divertido. De todos modos, si el diablo andaba suelto por el palacio de la novela, ¿qué de extraño tiene, pues, que anden sueltos también unos cuantos diablillos de segunda clase—también en el infierno hay jerarquías—por entre los folios de este informe? Pero no hagáis demasiado caso, ni os asustéis. Los diablillos de este folletín de ahora, no tienen grave importancia. Y si no, leed, leed, y con un poco de imaginación, pensaréis que estáis leyendo el verdadero "Diablo en Palacio". Mucha fantasía y mucho divertimento. Es todo lo que encontraréis en esta nueva y esmerada edición. Y atención, que ahora empieza...

Informe de la Comisión de Revisión y Depuración

(Continuación)

vuestra deliberación, existen causas imprevisibles que demandan nada, porque las obras que se refiere, se proyectaron fuera de las exigencias de la necesidad y por consiguiente de los apremios del tiempo, ya que tan posible era realizarlos antes, como después o nunca.

La urgencia, solo fué la fórmula aparentemente legal utilizada por los Ayuntamientos para poder, prescindiendo del requisito de la subasta y del concurso, contratar obras, alguna de ellas de cerca de cien mil duros de valor, es decir, superiores en cuarenta y nueve veces a la cifra que dicha Corporación está autorizada por la Ley para prescindir de esa formalidad.

CAPÍTULO III

De cómo las subastas, las urgencias y los adoquines, y otros expedientes, acabarán por consumir la paciencia del bienaventurado lector, si es que le queda alguna, después de haber leído los artículos que precedieron.

Primer tramo del Gran Capitán.

Este expediente, se inicia en mayo de mil novecientos veinte y cinco por oficio del arquitecto municipal, presentando el primitivo proyecto, en el que las calzadas iban pavimentadas con adoquines, que ascendía a cuatrocientas cincuenta y seis mil quinientas noventa y nueve pesetas. Seguido los trámites reglamentarios acordóse la celebración de subasta en sesión extraordinaria del Pleno de 25 de julio de 1925. El plazo señalado para la ejecución de las obras fué de cuatro meses. Hasta aquí marcha el asunto por sus cauces legales.

En estas condiciones, el cinco de octubre de 1925, aparece un oficio del arquitecto municipal, que es el que viene a trastornarlo todo recomendando la pavimentación con losetas de asfalto comprimido como superior al adoquinado, pero advirtiendo que ese procedimiento requiere multitud de garantías que enumera tanto para la fabricación de los materiales como para la ejecución de la obra, lo que a su juicio solo se consigue buscando constructor de gran solvencia moral.

Al mismo tiempo, aconseja se declare la urgencia de la obra, pues habiendo de interrumpirse la circulación conviene que se realice cuanto antes, evitándose la pérdida de

tiempo de la subasta, porque en la próxima feria de mayo, dice, y no puede estar interrumpida esta vía, y de los seis meses de que se dispone, hay que restar una parte para el tiempo al fraguado.

El presupuesto se eleva ya a cuatrocientas setenta y un mil novecientas treinta y cuatro pesetas y treinta y seis céntimos, y el tiempo para su ejecución de cinco meses.

Complemento de estas dos manifestaciones del señor arquitecto son: Primero, la sesión de ocho de octubre de 1925, en la que la Permanente acordó la urgencia de las obras; y segundo el nuevo oficio del repetido arquitecto de 30 de octubre de 1925 en el que, prosiguiendo el camino iniciado en el del 5 del mismo mes y tomando como base la extraordinaria urgencia (así lo dice) y a fin de que no se causen gravísimos perjuicios por no estar concluidas para la feria, recomienda para que se encargue de la ejecución de las obras, la Compañía Peninsular de Asfaltos, empresa formal y de reconocida solvencia que, (textual) "se halla dispuesta a tomar a su cargo las repetidas obras de transformación del primer tramo y a llevarlas a cabo en el tiempo del mencionado presupuesto".

Conforme con este oficio, lo acordó la Permanente en sesión de 5 de noviembre de mil novecientos veinte y cinco.

Ha bastado la simple indicación del técnico: Primero para que la Corporación admita la transformación del proyecto que se le proponía; segundo, para que se decida a prescindir de la subasta y tercero, para contratar las obras con la Compañía Peninsular de Asfaltos.

Ahora bien, como no existía tal urgencia, porque los fundamentos que se aducen para sostenerla no resisten la más sencilla crítica hay que concluir lógicamente, que se alegó para prescindir de la subasta, con el exclusivo objeto de contratar la ejecución de las obras con la Compañía Peninsular de Asfaltos.

No existía la urgencia. Primeramente, porque nadie que haya conocido el hermoso paseo del Gran Capitán, ha de creer en la urgente necesidad de modificarlo. Las obras pudieron no empezarse hasta pasada la feria, cuando se dispusiera de un año entero para llevarlas a cabo. En segundo lugar porque la feria de mayo, que todos los años se celebra, no reúne caracteres de causa imprevista por muy buena voluntad que se

ponga en ello, y sin el requisito de lo imprevisto, no puede darse la urgencia. Y tercero, porque aun partiendo de la ilusoria necesidad alegada, había tiempo suficiente dentro del que entonces disponían, ya que el 8 de octubre, fecha de la sesión en que la Permanente declaró la urgencia, faltaba para la feria de mayo, siete meses y diez y siete días, es decir, que además de los cinco meses, necesarios para la ejecución y del mes para el fraguado todavía quedaban cuarenta y siete días para la subasta, que solo exige ser anunciada con veinte de anticipación.

Ultimamente esos gravísimos perjuicios que según el arquitecto habían de originarse al no terminar las obras para la feria de mayo de 1926, perjuicios que fueron el origen de la urgencia y del contrato con la Peninsular de Asfaltos (oficios de 5 y 30 de octubre de 1925) no pasaron de argumentos utilizados con este fin y abandonados así que cumplieron su objeto, sin que el mismo arquitecto vuelva a emplearlos, y eso que se le presentaron ocasiones a propósito.

En efecto, la Compañía contratista se ve el 30 de abril de 1926, fecha en que debió estar terminado el primer tramo del Gran Capitán, en la necesidad de pedir se le concedan 20 días más para la conclusión de las obras, a lo que la Corporación municipal accede desde luego con el beneplácito de su arquitecto, sin que vuelvan, apesar de la proximidad de la feria de mayo, a mentarse los perjuicios, ni el mes antes tan necesario para el fraguado; y de tal manera se olvidan las causas de la extraordinaria urgencia y los gravísimos perjuicios predichos que, seguramente por estar convencidos todos, Corporación y técnicos, de su no existencia, a nadie se le ocurrió exigir a la Peninsular de Asfaltos la multa diaria de cincuenta pesetas durante el mes de mayo y de cien pesetas por los siguientes, en que había incurrido al no entregar a la circulación el primer tramo del Gran Capitán el 20 de mayo, o sea al finalizar la ampliación del plazo concedido, aunque hasta el 5 de julio próximo, a los cuarenta y seis días después, no quedaron totalmente terminadas las obras.

X

Segundo tramo del Gran Capitán.

El proyecto definitivo importa cuatrocientas veinte y nueve mil setecientas noventa y tres pesetas y sesenta y ocho céntimos. El plazo señalado para su ejecución, fué de cuatro meses.

(Continuará.)

Cámara de la Propiedad Urbana

Nueva directiva

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias vigentes y como consecuencia de las elecciones verificadas el día 9 del pasado marzo para la renovación de los miembros de esta Cámara, en sesión celebrada por el pleno de la misma el día de ayer ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidentes honorarios: Excmo. Sr. don Luis de la Peña y Braña, Excmo. Sr. don Juan Pich y Pon y Ilmo. Sr. D. Manuel Enriquez Barrios.

Vocal honorario: don Agustín Cullilla y Gil.

Junta de Gobierno: Presidente, ilustrísimo Sr. D. Manuel Varo Repiso; vicepresidente primero, don Juan Roldán Rabasco; vicepresidente segundo, don Luis Junguito Carrón; tesorero, don Bartolomé Raya Romero; contador, don Joaquín Raposo González; vocales: don Miguel Sánchez Ocaña, don Benito Rubio Larragusta y don Luis Martín Fernández de Castro.

Vocales del Pleno: D. Antonio Fernández Vergara, don José María Rodríguez Muñoz, don Francisco Cortés Molina, don Manuel Benito Benito, Excmo. Sr. D. Luis Palarés Delsors, don Juan Peinado Reyes, don Juan Angulo Fernández, don Luis Martínez Navarro, don Pedro Fernández Parra, don Bartolomé Vacas Fresco, don Juan Ezano Rosales, don Guillermo de Prado Padillo, don José Salas Sidro, don Julián Revuelto Blázquez, don Marcelino Mata García, don Emilio Matilla Cruz, don Luis Arcos Clavería, don Antonio Navajas Moreno, Excmo. Sr. D. Antonio Zarita Vera, don Miguel López Mora, don José Ortiz Terrico, don José Fernández Márquez y don Alfonso Prieto Fernández.

Vocales cooperadores: D. Germán Saldana Sicilia, don Antonio Jiménez López y don Juan Sotomayor Navarro.

Secretario: D. Antonio González Soriano.

CULTOS

Solemnes cultos a Jesús Sacramentado en la Real Iglesia de San Pablo

Por motivo de la solemne procesión del Corpus Christi, la solemne Hora Santa, que la archicofradía de los Jueves Eucarísticos celebra todos los jueves, se celebrará el miércoles 13 a las siete de la tarde, con la solemnidad que en años anteriores se ha celebrado.

El jueves 19, festividad del Corpus Christi, por la mañana a las ocho será la misa de Comunión General de la Archicofradía de los Jueves Eucarísticos y además fieles devotos del Santísimo Sacramento.

En esta iglesia continuará celebrándose el Mes del Sagrado Corazón de Jesús, todos los días por la mañana en la misa de las seis y media y en los días festivos en la de las seis.

GANGA: cortes de traje, pantalón y blusa azules para mecánicos, desde 7 pesetas; traje; monos azules para mecánicos, desde 8 pesetas, en El Metro y sus Sucursales.

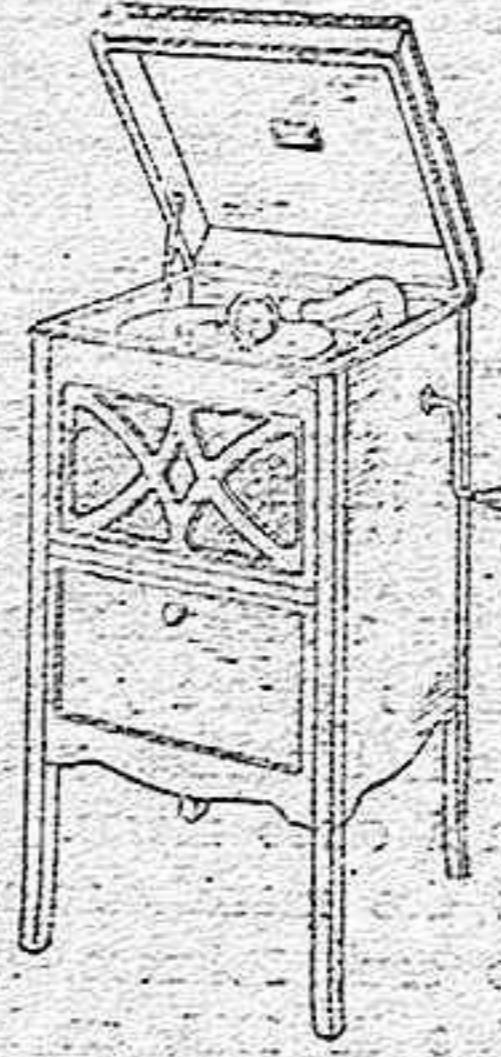
JOSÉ ANGEL AÑÓN GARCÍA

FÁBRICA DE PASTAS ALIMENTICIAS PARA SOPA DE TODAS CLASES

Doce de Octubre, 10 - CÓRDOBA - Teléfono 1745

Antes de hacer sus compras consulte los precios de esta Casa, cuyas pastas son inmejorables.

Interesan agentes en los pueblos de importancia.



GRAMOLAS La Casa que más modelos presenta, VIUDA DE MARTÍNEZ RÜCKER

RADIO, TEFUNKEN y PHILIPS, en la Casa

VIUDA DE MARTÍNEZ RÜCKER

APOLO el gramófono eléctrico más potente y claro, en la Casa

VIUDA DE MARTÍNEZ RÜCKER

Amplificadores para oír los discos de gramófono

en alta voz. — Todas las marcas. — Consulten precios los directivos de Casinos y propietarios de Cafés y Bares. — VENTAS A PLAZOS

VIUDA DE MARTÍNEZ RÜCKER

Claudio Marcelo, 13. — CÓRDOBA

Maderas de Chopo y Alamo negro

MANUEL ROJAS SÁNCHEZ

PRODUCTOR Y EXPORTADOR

Oficinas: San Antón, 62, GRANADA

Almacenes: SIERRA ELVIRA

VENDO

Estanterías. Mostrador. Escaparate. Sillas. Lavabo de Señora. Ventiladores. Estante propio para Biblioteca y otros enseres más. Todo en buen uso.

PARA VERLOS Y TRATAR:

CONDE DE TORRES CABRERA NÚM. 6

Establecimiento de Comestibles.

Facilito corridas de Toros

y Novilladas, asociadas y sin asociar. — Matadores de toros y novilleros. — Servicio completo de caballos. — Presupuestos gastos para Empresas de toros.

JOSÉ LEÓN. — Agustín Moreno, 127. — CÓRDOBA

LIBRERÍA

— DE —

EUGENIO GARCIA NIELFA

Antigua Casa de Sacto. — Fundada en 1856
Papelería — Objetos de escritorio — Artículos de dibujo. — Material de Enseñanza.

LIBRERÍA, NUMERO 7.

GARANTIZO

que comprará Ud. los calzados más elegantes y más de moda si primero visita CORDOBA-PARIS. — GONDOMAR, 10.

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes, el patentado UNGUENTO MÁGICO. Rechaza las imitaciones. — En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. — Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5. — Madrid.



Esqueletos de defunción

y aniversarios y anuncios de Misas se admiten en la Administración de este periódico.